

Elecciones presidenciales en Colombia: las paradojas de la democracia

Soledad Granada*

GIGA Instituto de Estudios Latinoamericanos, Hamburgo

Introducción

En este artículo se desarrollan brevemente tres paradojas de la democracia colombiana. La primera está dada por el contexto mismo en el que se desarrolla el ejercicio democrático, una guerra civil. La segunda, el alto abstencionismo, que pone en duda la representatividad democrática. Y la tercera, la que se plantea entre la transparencia y la independencia de los medios de comunicación y su impacto en los procesos institucionales del Estado. Adicionalmente, se describe la existencia de un mecanismo democrático que podría cambiar la naturaleza de la política y el funcionamiento de la democracia en Colombia: el voto en blanco. La relevancia de estos planteamientos (paradojas y salidas) está dada, en la coyuntura, por la necesidad de atender con legitimación masiva y concienzuda de la ciudadanía a los resultados de los actuales diálogos de paz en La Habana y, a largo plazo, para regenerar el sistema político colombiano.

El contexto: conflicto armado interno

En guerras civiles prolongadas, la sociedad civil tiene un rol central en la disputa del territorio (recurso básico disputado eco-políticamente) en tanto es sujeto

de la coacción violenta de los diferentes grupos armados.¹ Es entonces claro que también ésta tiene un rol trascendental en la cesación de dicha disputa, la etapa de la terminación de la guerra. En contextos de soberanías escindidas y Estados con legitimidad dudosa, la sociedad civil debe hacerse responsable de proponer dentro de los límites constitucionales iniciativas para la terminación de la guerra y la construcción de paz. Sin embargo, también es importante contextualizar el arreglo institucional y las características de dicha sociedad para pensar en estrategias y modelos de paz más eficaces y sostenibles, en términos humanos y ecológicos.

Las características específicas del contexto en el que se desenvuelve el conflicto armado colombiano brevemente son: iniquidad, ausencia de un modelo de desarrollo sostenible, corrupción sistémica y narcotráfico. Se trata de características embebidas en un Estado gobernado por el personalismo, patriarcalismo, clientelismo y corporativismo de su estructura.² Estos procesos y contradicciones sociales se expresan en violencia criminal generalizada, violencia política y la violencia asociada al conflicto armado.

La democracia Colombiana

Colombia es nombrada como la democracia más antigua de América Latina. Desde el ángulo de una definición minimalista de democracia, enfocada en elecciones

¹ Véase Kalyvas, Stathis. (2004): “La ontología de la violencia política: acción e identidad en las guerras civiles”. En: *Análisis Político* 52, pp. 51-76.

² Serbín, Andrés/Urgate, José Manuel (2007): “Prevención de conflictos armados y sociedad civil en América Latina y el Caribe”. En: Serbín, Andrés (coord.): *Paz, conflicto y sociedad civil en América Latina y el Caribe*. Barcelona: Icaria/IDRC/CRIES, pp. 11-48.

* La autora agradece a Ana Elena Abello, sin cuya cooperación este artículo no habría sido posible.

multipartidistas y gobiernos representativos, Colombia puede ser considerada una democracia desde 1974, final del último gobierno del Frente Nacional. Debe reconocerse también que, a partir de finales de los ochenta, gracias a la descentralización política y a la movilización que estableció la Asamblea Nacional Constituyente, surgieron múltiples movimientos y partidos políticos que pluralizaron el panorama para el electorado. No obstante, las mayores mejoras en el indicador de competencia se dieron en 2002 (véase Tabla 1), año en el que Álvaro Uribe Vélez llegó a la Presidencia de la República por primera vez. Dada la magnitud del impacto de los procesos civiles y militares enmarcados durante su gobierno, es relevante tener en cuenta la naturaleza de los procesos de dispersión y concentración de los partidos políticos en Colombia en la última década.

Por su parte, la participación política de la ciudadanía se incrementó históricamente para las elecciones presidenciales de 1998, año en el que se consolidan regionalmente una serie de movimientos políticos que conformarían posteriormente el uribismo. La participación bajó nuevamente para 2002 y 2006, años en los que Uribe fue electo presidente y se incrementó sutilmente de nuevo en 2010, cuando Santos llega por primera vez a la presidencia (véase Tabla 2).

Es relevante analizar estos resultados a luz de los conocimientos judiciales en el marco del proceso de justicia transicional producto del Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) paramilitar (Ley de Justicia y Paz, Ley 975 de 2005) y de las investigaciones producto de las denuncias sobre parapolítica (nexos de políticos de diversos partidos con grupos paramilitares). La mayoría de los congresistas de la coalición uribista fueron sentenciados. En total 26 de un total de 102 senadores fueron investigados. Estas investigaciones

han revelado las diferentes estrategias de fraude y manipulación en las elecciones locales, regionales y nacionales con el fin de reconfigurar el mapa político y “refundar la patria” desde una lógica contrainsurgente, como también con el objetivo de expandir el tráfico de drogas bajo la sombrilla paramilitar contando con protección política de las élites regionales.³

Las paradojas de la democracia en Colombia

La democracia es el sistema ampliamente reconocido como el gobierno del pueblo. Su presupuesto fundamental es la participación ciudadana masiva en las jornadas electorales, lo cual otorga legitimidad a la persona elegida. A pesar de la sencillez de este planteamiento, en el ejercicio de la democracia pueden ocurrir situaciones paradójicas que chocan con este presupuesto básico.

Según la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia,⁴ en el país existe una población electoral de 32.975.158 personas. Sin embargo, para la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2014 se registró una abstención del 59,93% (19.758.756), la más alta de los últimos 20 años. El candidato con mayor cantidad de votos, obtuvo un total de 3.759.971, equivalente al 29,25% de los votos sufragados. El segundo obtuvo 3.301.815 (25,69%), quien junto al primero pasó a la segunda vuelta. El voto en blanco, por su parte, sumó un total de 770.610, y hubo un total de 311.758 de

³ Véanse López Hernández, Claudia (2010): *Y refundaron la patria*. Bogotá: Debate; la información sobre el llamado Pacto de Ralito en la web <VerdadAbierta.com> y el documento original del llamado Plan Birmania en <http://es.wikisource.org/wiki/Pacto_de_Ralito>.

⁴ <<http://www.registraduria.gov.co/-Elecciones-2014,1995-.html>>.

votos nulos, que sumados a los no marcados dio un total de 364.752 votos.

El promedio de abstención de los colombianos para las elecciones presidenciales en las dos vueltas de 2014 es del 56%, lo cual significa que menos de la mitad de las personas aptas para votar eligen o quieren elegir al presidente de la República. Lo preocupante es que esta alta abstención ha venido en aumento en las últimas décadas. No obstante, aunque en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales hubo un amplio abstencionismo, es relevante destacar que alrededor de tres millones más de personas (15.794.940) salieron a votar con respecto a la primera vuelta, disminuyendo la abstención a un 52%. En la segunda vuelta electoral se invirtió el orden de los ganadores, así, el candidato-presidente Santos obtuvo la mayor votación con un total de 7.816.986 votos, equivalentes al 50,9%, y su opositor Zuluaga obtuvo un total de 6.905.001, es decir, prácticamente un 5,9% menos que el ganador. Por su parte, el voto en blanco también disminuyó en proporción respecto a la primera vuelta, pero se mantuvo en un número total de votos cerca de la misma cifra, sumando un total de 619.396 (770.610 en la primera vuelta) equivalente al 4% del total de los votos sufragados.

La Constitución colombiana de 1991 señala en su artículo 258 Parágrafo 1 que el voto es además de un derecho, un deber ciudadano. Sin embargo, a pesar de considerarse un deber, no es una obligación, por lo que no existe ninguna sanción en caso de que no se ejerza el derecho al voto, y una de las pocas maneras de estimular el sufragio es el ofrecimiento de medio día de compensación en la jornada laboral por cada jornada electoral en la que el ciudadano participe. El mismo artículo señala que la primera vuelta de las elecciones presidenciales deberá repetirse, por una sola vez, cuando del total de votos válidos

los votos en blanco constituyan la mayoría, una propiedad poco común en los sistemas electorales en el mundo.⁵

En la primera vuelta de estas elecciones (25 de marzo de 2014) hubo un total del 6% de votos en blanco (770.610) y casi veinte millones de habitantes (19.758.756) que se abstuvieron de votar. Bajo ese escenario sería interesante plantear la situación hipotética que se hubiera producido si la población abstencionista hubiera manifestado su desencanto a través del voto en blanco:⁶ este habría ganado con una cifra equivalente aproximadamente al 60% de la totalidad de los votos válidos. Es decir, se habrían tenido que repetir las elecciones con diferentes candidatos. Esta hubiera sido una manifestación clara de conciencia de los ciudadanos sobre la naturaleza y el estado de la política en el país.

Este hipotético resultado en las elecciones presidenciales probablemente no hubiera conllevado a un cambio de fondo, dada la arraigada corrupción y cooptación en las maquinarias políticas y la construcción e instrumentalización por parte de los partidos políticos de personajes que se convierten en candidatos fungibles.⁷ Sin embargo, sí hubiera representado un cambio simbólico y una advertencia por parte de la sociedad a la clase política para futuras elecciones en las que este mecanismo podría acarrear una purga civil a los poderes ejecutivo y legislativo.

⁵ Véase Misión de Observación Electoral 2014, <<http://moe.org.co/>>.

⁶ Véase Uprimny, Rodrigo (2014): “Sin derecho al desencanto”, en *El Espectador*, 31 de mayo, <<http://www.elspectador.com/opinion/sin-derecho-al-desencanto-columna-495801>>.

⁷ Véase Revelo-Rebolledo, J./García-Villegas, M. (2009): *Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia, 2002-2009*. Bogotá: DeJuSticia y Garay, L./Salcedo-Albarrán, E. (2008): *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Método.

Es importante, adicionalmente, relacionar este caso hipotético con el actual proceso de paz, que transcurre paralelamente a la competencia política. En primer lugar es relevante mencionar que las purgas a las ramas del Estado (militares o poder ejecutivo) son relativamente comunes durante la terminación de conflictos en el marco de procesos de justicia transicional.⁸ En este caso, votar masivamente en blanco podría representar un instrumento directo de participación ciudadana en la reconstrucción (reinención) del Estado de la Colombia posguerra. En segundo lugar, y haciendo referencia a un hecho concreto, los partidos de oposición enviaron un mensaje claro a sus votantes en las maniobras para redirigir sus votos hacia Santos: los votos son en contra del retorno del uribismo y no por Santos. Este hecho conlleva una corresponsabilidad ciudadana de una mayor veeduría sobre el gobierno, pues no es un voto de confianza en el proyecto del presidente Santos, sino que fue un voto para mantener el proceso de paz.⁹

Lo paradójico es que lo que pudo ser un resultado contundente, que deslegitimizara las elecciones (los candidatos, los partidos y la maquinaria política) en primera vuelta con el uso de herramientas democráticas como el voto en blanco, no fue tal y, por el contrario, los resultados de la primera jornada de elecciones llevaron al país a una violenta polarización,¹⁰ la cual terminó en

la elección de Juan Manuel Santos por un 23,71% de la población electoral.

Dada la unicidad del potencial impacto del voto en blanco como mecanismo civil no cooptado de participación política en Colombia, es necesario cuestionarse sobre su diseño institucional, ya que puede llevar a un vacío normativo frente a un resultado posible del ejercicio del voto en blanco (modificado por el artículo 9 del Acto Legislativo 1 de 2009). Esto es así debido a que la Constitución no contempla la posibilidad de que una mayoría del voto en blanco en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales tenga los mismos efectos que en la primera. Al no atribuirle ninguna consecuencia jurídica a este fenómeno, se reducen las opciones del proceso electoral a que necesariamente gane uno de los candidatos, aun siendo el voto en blanco una opción válida en el tarjetón de la segunda vuelta.¹¹

Antecedentes de la polarización de la contienda electoral, obstáculos para la paz

Las paradojas de la democracia en Colombia no paran aquí. Ahora daremos una mirada más cercana a los candidatos que participaron en la primera vuelta de estas elecciones. Se presentaron cinco, dos de los cuales eran mujeres. Ambas candidatas obtuvieron prácticamente la misma cantidad de votos, una de ellas representaba al partido de izquierda y la otra al partido de derecha más tradicional de Colombia. Esta última, representante del

⁸ Véase Binningsbø, Helga Malmin/Loyale, Cyanne/Gates, Scott/Elster, Jon (2006): "Armed Conflict and Post-conflict Justice, 1946-2006: A dataset". En: *Journal of Peace Research* vol. 49, n° 5, pp. 731-740.

⁹ Véase "Las siete grandes conclusiones de la victoria de Santos". En: *La Silla Vacía*, 16 de junio, 2014, <<http://lasillavacia.com/historia/elecciones-presidenciales-en-fotos-47921>>.

¹⁰ Véase "Campaña electoral de Colombia ¿la más sucia de la historia?". En: *El Espectador*, 22 de mayo 22, 2014, <[http://www.elespectador.com/noticias/politica/campana-electoral-de-colom-](http://www.elespectador.com/noticias/politica/campana-electoral-de-colom)

[bia-mas-sucia-de-historia-articulo-493870](http://www.elespectador.com/noticias/politica/campana-electoral-de-colombia-mas-sucia-de-historia-articulo-493870)>.

¹¹ Amórtégui, Daniela/Torres, Andrea (2010): "'Voto en blanco: el candidato más serio y prudente': Gustavo Bolívar". En: PlazaCapital. Co, <<http://www.urosario.edu.co/Plaza-Capital/POLITICA/Voto-en-blanco-el-candidato-mas-serio-y-prudente%E2%80%9D/>>.

Partido Conservador, obtuvo 1.995.698 votos, mientras que la candidata del Polo Democrático obtuvo 1.958.414. Por su parte, el candidato del Partido Verde, que puede considerarse de ideología de centro, obtuvo únicamente 1.065.142 votos. Estos tres candidatos obtuvieron en total el equivalente al 39% de los votos.

Los candidatos que pasaron a segunda vuelta pertenecen a partidos con ideología de derecha y de carácter nacionalista: Juan Manuel Santos por el Partido Social de Unidad Nacional (coalición que el ex presidente Álvaro Uribe promovió como la unificación de diferentes partidos y movimientos uribistas) y Óscar Iván Zuluaga por el Centro Democrático Alternativo, partido personalista uribista, cuyo nombre inicial era Uribe Centro Democrático. De hecho, ambos candidatos fueron ministros durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, anterior presidente de Colombia. El candidato-presidente, Juan Manuel Santos, fue apoyado por Uribe para llegar al poder en su primera elección; sin embargo, en esta jornada electoral, Uribe no apoyó su reelección, convirtiéndose en uno de los principales opositores del gobierno y creando el partido Centro Democrático Alternativo, cuyo candidato era Óscar Iván Zuluaga, ampliamente reconocido como sucesor claro de Uribe, al punto de que muchos señalaban que los candidatos a la segunda vuelta eran Santos y Uribe.

Es importante mencionar ciertos antecedentes de estas elecciones para comprender mejor las paradojas de la democracia. Uribe, el actual jefe del partido Centro Democrático Alternativo, fue elegido presidente por primera vez en el año 2002, obteniendo el 53% de los votos (5.862.655), convirtiéndose en el primer presidente en ganar las elecciones en la primera vuelta desde que se instauró la medida en la Constitución de 1991. Durante su gobierno, con liderazgo

‘autoproclamado’, realizó, entre otras, una reforma de la Constitución con el fin de poder ser reelegido como presidente para el siguiente período.¹² Se reeligió efectivamente en las elecciones de 2006 y obtuvo el 62,35% total de la votación (7.397.835), siendo el mandatario con mayor número de votos de la historia electoral del país. La abstención electoral durante las elecciones presidenciales de 2002 fue del 53,5%, y del 55% durante las jornadas electorales de 2006. En ambas jornadas electorales el candidato ganador se lanzó como independiente apoyado por el movimiento “Primero Colombia”, es decir, sin pertenecer a ningún partido político, apoyándose únicamente en recolección de firmas, incluso cuando ya existía el Partido Social de Unidad Nacional, consolidado de diferentes movimientos y partidos Uribistas.

Dada la prohibición constitucional para ocupar la Presidencia por más de dos períodos, Uribe apoyó la candidatura de Santos, pensando en darle continuidad a sus políticas de gobierno. Sin embargo, durante el mandato de Santos, hubo varias decisiones que siguieron un rumbo diferente al pretendido por el uribismo, como el manejo de las relaciones con Venezuela y, sobre todo, el inicio de un proceso de paz con las FARC, después de ocho años de guerra frontal. Así, a pesar de haber sido ministro de Defensa durante el gobierno de Uribe, el presidente Santos reconoció la existencia de un conflicto armado en Colombia como primer paso de alejamiento discursivo frente al gobierno anterior, quien calificaba a la guerrilla de las FARC como un grupo terrorista y narcotraficante. Actualmente, representantes del gobierno de Santos mantienen una mesa de diálogo en La Habana con el grupo guerrillero y se han acordado cuatro de los

¹² Véase Revelo-Rebolledo/García-Villegas (2009), anteriormente citado.

seis puntos de negociación planteados en la agenda (1. Política de desarrollo agrario integral; 2. Participación política; 3. Fin del conflicto; 4. Solución al problema de las drogas ilícitas; 5. Víctimas [pendiente]; y 6. Implementación, verificación y refrendación [pendiente]), constituyendo así el avance histórico más importante en poner fin al conflicto armado que ha azotado Colombia durante cincuenta años.

No obstante, Santos también desconoció y descuidó lo que se había logrado en términos de institucionalidad para la paz y para las víctimas con la creación de una nueva institucionalidad (en el marco de la Ley de Víctimas) que en muchos casos duplicaba tareas de la antigua Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR (creada en el marco de la Ley de Justicia y Paz). Ejemplo de esto es el abandono de los programas piloto de reparación colectiva (e. g. ATCC-Carare).¹³

El proceso de paz entonces fue la brecha que separó a los dos candidatos de derecha, que dada la contienda electoral tan reñida terminaron por polarizar dos planes de gobierno en principio muy similares, pero con posibles consecuencias prácticas inmensurables. No obstante, como Uribe continúa siendo el principal contradictor de la salida negociada al conflicto, no solo apoyó la candidatura de Zuluaga, sino que logró ser elegido en el Congreso como senador junto con treinta representantes a la Cámara y senadores del Centro Democrático Alternativo. Estos 31 curules le otorgaron personería jurídica al nuevo partido creado en 2013 por Uribe y varios de sus más fieles seguidores. Por su parte, el partido del presidente reelegido

obtuvo 58 curules, siendo la mayor bancada del Congreso. En todo caso, el número de curules es provisional, pues la Registraduría aún no ha realizado el escrutinio total.¹⁴

El papel de los medios de comunicación, otra paradoja

Podría decirse que dos meses antes de las elecciones presidenciales, Zuluaga no era conocido y algunas personas lo identificaban como el candidato del partido de Uribe. Esto cambió radicalmente en un corto lapso gracias a los medios de comunicación. En primer lugar, la Fiscalía General de la Nación capturó a un pirata informático que trabajaba para la campaña de Zuluaga y quien al parecer habría realizado múltiples interceptaciones ilegales. Posteriormente, los medios publicaron un video en el que aparecía Zuluaga con el pirata informático, hablando sobre interceptaciones ilegales a comunicaciones con el fin de averiguar información sobre los diálogos de paz que se realizan en La Habana con las FARC. Zuluaga señaló que el video era un montaje, pero un peritaje oficial de la Fiscalía señaló que era auténtico. Así, el candidato que obtuvo mayor cantidad de votos en la primera vuelta, está siendo investigado por realizar interceptaciones ilegales a los participantes en las negociaciones de paz.

Por su parte, Uribe realizó la grave acusación de que Santos había recibido

¹³ Grupo de Memoria Histórica (2011): *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare*. Bogotá: Taurus. Disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/PDF_el_orden_desarmado.pdf>.

¹⁴ “Rifirrafe y demandas por lucha de curules al Congreso no termina”. En: *El Colombiano*, 25 de marzo, 2014, <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/elecciones_2014_rifirrafe_y_demandas_por_lucha_de_curules_al_congreso_no_termina/elecciones_2014_rifirrafe_y_demandas_por_lucha_de_curules_al_congreso_no_termina.asp>.

dos millones de dólares por parte de narcotraficantes para financiar su campaña. Se abrió investigación de manera inmediata en la Fiscalía y, a pesar de manifestar públicamente que contaba con pruebas de esta acusación, Uribe se negó a entregarlas al ente investigador, alegando una supuesta falta de garantías. En su lugar, acudió ante la Procuraduría General de la Nación,¹⁵ no sin antes aclarar públicamente que simplemente tenía información, no pruebas, sobre el aporte de dineros ilícitos a la campaña, pero no sobre la participación directa del presidente-candidato en esta actividad.

Así, durante más de un mes, diariamente los medios de comunicación se debatieron entre estos escándalos, lo cual contribuyó a aumentar enormemente la popularidad de Zuluaga. Adicionalmente, se publicaron varios resultados de encuestas en las que los candidatos, Zuluaga y Santos, ocupaban los primeros lugares. De este modo, y paradójicamente, los demás candidatos que no fueron salpicados por ningún tipo de escándalo durante la contienda perdieron relevancia y, para los potenciales electores, el futuro presidente del país tenía que ser necesariamente uno de los candidatos que puntuaban las encuestas. A pesar de la alta tendencia al abstencionismo es probable que la manera en que se realizó la campaña haya influido en los ciudadanos que, desencantados, optaron por no acudir a las urnas.

Después de la primera vuelta, la polarización se incrementó aún más. A una semana de la segunda vuelta, la candidata del Partido Conservador celebró una alianza con el candidato de la ultra derecha, Zuluaga. Por su parte, el Partido Verde y el Polo Democrático (de la izquierda), no se aliaron formalmente a ninguno de los dos

candidatos; sin embargo, la candidata del partido de izquierda manifestó su apoyo público al candidato-presidente, seguida por varios de los miembros del mismo partido y del Partido Verde (aunque el candidato no lo hizo oficialmente).

Las elecciones se redujeron en los medios, y por la contribución de los mismos ex candidatos, a la elección entre la continuación de la guerra y la más realista oportunidad de alcanzar un histórico acuerdo de paz. Por un lado predominó el anuncio de Zuluaga sobre la suspensión de los diálogos, seguida por la conocida orientación militarista del uribismo. Por otro, Santos resaltó la oportunidad de continuar los diálogos que han avanzado con relativo éxito y la necesidad de detener el regreso al poder de lo que representa el uribismo tras develarse sus relaciones con paramilitares y narcotraficantes.¹⁶

En conclusión

Las paradojas de la democracia en Colombia provienen de diferentes fuentes. Por un lado, la más evidente es el continuo ejercicio democrático en medio de una guerra civil, lo que hace cuestionar la misma definición de la democracia colombiana. Por otra parte, asumiendo una definición minimalista para la democracia en Colombia, es en todo caso preocupante el alto abstencionismo, que pone en duda la legitimidad de los resultados electorales en general. En este sentido la paradoja es que a pesar de la existencia de mecanismos para expresar el desencanto con los candidatos y partidos existentes, los ciudadanos prefieren marginarse totalmente del ejercicio democrático. Por último, el difícil rol que tienen los medios de comunicación

¹⁵ “Así ha sido la vara del Procurador”. En: *La Silla Vacía*, 12 de septiembre, 2013, <<http://lasillavacia.com/historia/asi-ha-sido-la-vara-del-procurador-46279>>.

¹⁶ Véanse Garay/Salcedo-Albarrán (2008) y López (2010), anteriormente citados.

en relación con la disyuntiva entre transparencia e independencia y su impacto en los procesos institucionales del Estado (elecciones, juicios, licitaciones, etc.). Sin embargo, esta paradoja no está exclusivamente relacionada con la responsabilidad de los medios, sino también con la naturaleza de la política en Colombia.

En este contexto, si se ve la situación desde un punto de vista optimista para la paz, lo cierto es que Santos logró lo impensable, que sectores de centro-derecha y de izquierda se unieran, a pesar de sus múltiples y profundas diferencias, con el propósito de respaldar los diálogos de paz con las FARC. En todo caso, el presidente tendrá que gobernar no solo con la oposición de Uribe y el uribismo, sino con la de los millones de personas que le dieron el voto en la segunda vuelta (quienes votaron contra Uribe y no por él), con el fin de evitar que Zuluaga llegara al poder, y que efectivamente le permitieron reelegirse.

El panorama presentado en este artículo muestra lo poco representativos que resultan en este contexto los mecanismos democráticos, pues quién gana o quién pierde se vuelve un tema secundario cuando solo un 23,7% de quienes están habilitados para elegir gobiernos eligieron al presidente, con otro 20,9% con la oposición de ultraderecha y el restante 60% indiferentes o impotentes. Este desencanto en la democracia colombiana es un riesgo para los procesos de refrendación de los futuros acuerdos que se logren en La Habana. Se plantea un panorama bastante fortuito para el futuro del país ante la alta polarización y el incremento constante de los niveles de abstencionismo. Sin la legitimación masiva y concienzuda de la ciudadanía de los resultados del proceso no hay garantías de que no continuemos eligiendo al mejor de varios males por falta de opciones y de que se logren generar cambios políticos desde el nivel de las bases haciéndonos

responsables de nuestros votos a través de procesos de veeduría ciudadana.

Tabla 1

Número de partidos o movimientos políticos con miembros electos por legislatura	
1974	4
1978	4
1982	4
1986	5
1990	22
1994	24
1998	25
2002	39
2006	15
2010	14
2014	14

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Tabla 2

Elecciones presidenciales		
Año-Vuelta	Abstención	Participación
1990	57%	43%
1994-I	66%	34%
1994-II	57%	43%
1998-I	46%	55%
1998-II	38%	63%
2002	54%	47%
2006	55%	45%
2010	51%	49%

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.